



ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC CANAL 7) (E.L.)
ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/84

1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	DISPONIBILIDADES		\$ 224.475,38
1.1.1.1.	CAJA	\$ 1.000,00	
1.1.1.2.	BANCOS	\$ 223.475,38	
1.1.2.	CREDITOS		\$ 119.982,06
1.1.2.1.	OTROS CREDITOS	\$ 0,00	
	GESTION ADMINISTRATIVA NORMAL		
1.1.2.1.1.	CRED. RESULTANTE DE LA TRANSF.	\$ 7.056.164,96	
1.1.2.1.2.	PREV. CRED. S/TRANSF.	\$ (7.056.164,96)	
	GESTION JUDICIAL		
1.1.2.2.	DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ 119.982,06	
1.1.2.2.1.	DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ 133.313,40	
1.1.2.2.2.	PREV. DEUD. EN GEST. JUD.	\$ (13.331,34)	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 344.457,44
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.1.	BIENES DE USO		\$ 124.316,64
1.2.1.1	BIENES DE USO	\$ 57.630.669,13	
1.2.1.2.	PREV. BIENES TRANSFERIDOS	\$ (57.506.352,49)	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 124.316,64
	TOTAL ACTIVO		\$ 468.774,08

ANDRES P. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)



ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC CANAL 7) (E.L.)
ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94

2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.	DEUDAS COMERCIALES	\$	451.725,85
	CORRIENTE INTERNA NO BANCARIA		
2.1.1.1.	PROVEEDORES EN MONEDA LOCAL	\$	188.471,13
2.1.1.2.	PROVEEDORES EN DIVIGAS	\$	263.254,72
2.1.1.3.			
2.1.2.	GASTOS EN PERSONAL	\$	155.090,37
2.1.2.1.	PRESTACIONES SOCIALES A PAGAR	\$	129.204,75
2.1.2.2.	RETENCIONES A PAGAR	\$	99,58
2.1.2.3.	PREST. SEG. SOC. A PAGAR	\$	3.534,31
2.1.2.4.	IMPUESTOS A PAGAR	\$	15.723,67
2.1.2.5.	OTRAS CUENTAS A PAGAR	\$	6.528,06
2.1.3.	DEUDA CONSOLIDADA	\$	6.513.579,48
2.1.3.1.	DEUDA CONSOLIDADA	\$	1.303.451,86
2.1.3.2.	DEUDA A CONSOLIDAR	\$	5.210.127,62
2.1.4.	ACREEDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	10.020.386,50
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	17.140.782,20
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE		
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$	0,00
	TOTAL PASIVO	\$	17.140.782,20
3.	PATRIMONIO NETO	\$	(16.672.008,12)
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$	468.774,08

ANDRES P. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)

NOTAS AL ESTADO PATRIMONIAL



NOTA N° 1: SITUACIONES INSTITUCIONALES:

CONFORME LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO N° 1836/94 ARTICULO 1º, ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (A.T.C. - CANAL 7) EN LIQUIDACION, CONFECCIONO EL ESTADO PATRIMONIAL DE ACTIVOS Y PASIVOS, CIERTOS Y CONTINGENTES AL 30/06/94, TENIENDO EN CONSIDERACION PARA EFECTUAR EL RELEVAMIENTO EL CATALOGO BASICO DE CUENTAS Y ESTADOS CONTABLES PARA LA ADMINISTRACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION N° 1397 DE FECHA 22/11/93 EMANADA DEL M.E. Y O. Y S.P.

SEGUN SURGE DE LA LECTURA DEL ARTICULO 4º SEGUNDO PARRAFO, SE SEÑALA QUE EL ULTIMO BALANCE APROBADO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13/05/93 PARA LA SOCIEDAD DECLARADA EN LIQUIDACION, CORRESPONDE AL CERRADO AL 31/12/1989.

EL PRESENTE ESTADO PATRIMONIAL HA SIDO CONFECCIONADO EN BASE A LOS REGISTROS Y DOCUMENTACION EXISTENTE EN LA EMPRESA, SIGUIENDO CON LAS NORMATIVAS DEL ARTICULO 2º Y 3º DEL PREMENCIONADO DECRETO, SE EXPONEN A CONTINUACION LAS NOTAS EXPLICATIVAS AL MISMO:

NOTA N° 2: EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 3ro. INCISO A) DEL DECRETO 1836/94, SE DETALLAN A CONTINUACION LOS CRITERIOS DE VALUACION UTILIZADOS EN EL ESTADO PATRIMONIAL DE ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC CANAL 7) (E.L.).

ACTIVO

A) DISPONIBILIDADES:

1) CAJA - FONDOS FIJOS: SE EXPONE A SU VALOR NOMINAL, POR SER ESTE REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE REALIZACION, POR \$ 1.000.-, DE ACUERDO A LOS ARQUEOS DE CAJA EFECTUADOS EN OPORTUNIDAD DE LA FECHA DE CORTE ESTABLECIDA POR EL MENCIONADO DECRETO.

2) BANCOS: A SU VALOR NOMINAL, POR SER REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE REALIZACION, POR \$ 223.475,38 DE ACUERDO A LAS CONCILIACIONES BANCARIAS EFECTUADAS EN OPORTUNIDAD DE LA FECHA DE CORTE ESTABLECIDA POR EL DECRETO 1836/94.

B) CREDITOS

1) RESULTANTES DE LA TRANSFERENCIA: A SU VALOR NOMINAL NETO DE LA PREVISION POR OTROS CREDITOS, POR CONSIDERAR QUE EL SALDO RESULTANTE ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE REALIZACION.

2) DEUDORES EN GESTION JUDICIAL: DE ACUERDO AL VALOR INFORMADO POR LOS ABOGADOS PATROCINANTES DE A.T.C. (E.L.), POR UN MONTO DE \$ 133.313,40.

3) PREVISION DEUDORES EN GESTION JUDICIAL: DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LA CARTA DE ABOGADOS, SE PREVISIONO EL 10 % DEL TOTAL DE LOS DEUDORES EN GESTION JUDICIAL ARRIBANDO A UNA PREVISION DE \$ 13.331,34.

[Handwritten signature]
 ANDRES F. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)

... (S 2.000,00.-) Y BIENES EN DESUSO, OBSOLETOS, ETC. (S 121.966,64.-) RESPECTO DE LOS CUALES, A LA FECHA, SE REMATARON EN SUBASTA PUBLICA BIENES POR UN VALOR DE VENTA DE S 10.096,00.-; QUEDANDO PENDIENTE LA ENTREGA DE OTROS EN CARACTER DE DONACION A ENTIDADES DE BIEN PUBLICO, ETC.

PASIVO

D)DEUDAS COMERCIALES:

1)PROVEEDORES EN MONEDA LOCAL: LOS MISMOS SE ENCUENTRAN VALUADOS A SU VALOR DE ORIGEN, POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION, TODA VEZ QUE ESTA SOCIEDAD PROCEDE A CALCULAR LOS INTERESES Y AJUSTES DE CORRESPONDER UNA VEZ EFECTUADO EL ACTO POSITIVO POR PARTE DEL TITULAR DE LAS MISMAS, POR UN MONTO DE S 188.471,13.(VER ANEXO I)

2)PROVEEDORES EN DIVISAS: LOS MISMOS SE ENCUENTRAN VALUADOS A SU VALOR NOMINAL UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO VIGENTE, PARA SU CONVERSION A PESOS, POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION, TODA VEZ QUE ESTA SOCIEDAD PROCEDE A CALCULAR LOS INTERESES Y AJUSTES DE CORRESPONDER UNA VEZ EFECTUADO EL ACTO POSITIVO POR PARTE DEL TITULAR DE LAS MISMAS, POR UN MONTO DE S 263.254,72.(VER ANEXO II)

E)GASTOS EN PERSONAL:

1)PRESTACIONES SOCIALES A PAGAR: A SU VALOR NOMINAL POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION POR UN MONTO DE S 129.204,75.

2)RETENCIONES A PAGAR: A SU VALOR NOMINAL POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION POR UN MONTO DE S 99,58.

3)PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL A PAGAR: A SU VALOR NOMINAL POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION POR UN MONTO DE S 3.534,31.

4)IMPUESTOS A PAGAR: A SU VALOR NOMINAL, POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION POR UN MONTO DE S 15.723,67.

5)OTRAS CUENTAS A PAGAR: A SU VALOR NOMINAL, POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DE SU VALOR DE CANCELACION POR UN MONTO DE S 6.528,06.

[Handwritten signature]
ANDRES R. CAROALE
LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)



F) DEUDA CONSOLIDADA:

1) DEUDA CONSOLIDADA: A SU VALOR NOMINAL EXPRESADO AL 01/04/91, POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DEL VALOR DE CANCELACION DE LOS MISMOS, POR UN MONTO \$ 1.303.451,86, Y SE COMPONE DE LOS EXPEDIENTES REMITIDOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA HASTA EL 30/06/94, PARA SU CANCELACION EN BONOS.

2) DEUDA A CONSOLIDAR: A SU VALOR NOMINAL EXPRESADO AL 01/04/91, POR CONSIDERAR QUE EL MISMO ES REPRESENTATIVO DEL VALOR DE CANCELACION DE LOS MISMOS, POR UN MONTO \$ 5.210.127,62 Y SE COMPONE DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN TRAMITE ADMINISTRATIVO HASTA EL 30/06/94.

G) ACREEDORES EN GESTION JUDICIAL:

1) ACREEDORES EN GESTION JUDICIAL: A SU VALOR NOMINAL AJUSTADO DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LOS ABOGADOS PATROCINANTES DE ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC CANAL 7) (E.L.), POR UN MONTO DE \$ 10.020.386,50.

NOTA N° 3: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3ro. INCISO B) DEL DECRETO 1836/94, SE EXPONEN EN EL ANEXO III Y SUS NOTAS COMPLEMENTARIAS LAS DIFERENCIAS DE INVENTARIOS QUE SURGEN CON RELACION A LOS ULTIMOS ESTADOS CONTABLES APROBADOS.

NOTA N° 4: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3ro. INCISO C) DEL DECRETO 1836/94, SE EXPONEN A CONTINUACION LOS CRITERIOS Y METODOLOGIAS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS CONTINGENTES.

ACTIVO:

1) PREVISION PARA OTROS CREDITOS: EL CRITERIO UTILIZADO A LOS EFECTOS DE CONSTITUIR DICHA PREVISION, ES EL DE EXPONER EL VALOR DE REALIZACION DE LOS CREDITOS ORIGINADOS EN LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS A A.T.C. S.A., TODA VEZ QUE DEL DECRETO 544/92, NO SURGEN ELEMENTOS QUE PERMITAN RECUPERAR DICHO MONTO.

2) PREVISION DEUDORES EN GESTION JUDICIAL: SE PROCEDIO A EFECTUAR UNA ESTIMACION DEL 10 % DE LOS MONTOS ACTUALIZADOS, ATENTO A LO MANIFESTADO POR LOS ABOGADOS PATROCINANTES DE LA SOCIEDAD.

3) PREVISION BIENES CEDIDOS: EL CRITERIO QUE SE UTILIZO A LOS EFECTOS DE CONSTITUIR LA REFERIDA PREVISION, FUE EL DE EXPONER EL VALOR DE REALIZACION DE LOS BIENES DE USO DE LA SOCIEDAD, TODA VEZ QUE EL MONTO PREVISIONADO ES EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES CEDIDOS EN COMODATO A A.T.C. SOCIEDAD ANONIMA Y TRANSFERIDOS DEFINITIVAMENTE CON POSTERIORIDAD AL 30/06/94.

[Handwritten signature]
 ANDRES W. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)



PASIVO:

4)ACREEDORES EN GESTION JUDICIAL: SE PROCEDIO A EXPONER LOS VALORES ESTIMADOS POR NUESTROS ASESORES LEGALES, REFERIDOS A ACREEDORES COMERCIALES Y LABORALES.

NOTA N° 5: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3ro. INCISO D) DEL DECRETO 1836/94, SE EXPONEN EN EL ANEXO IV EL DETALLE DE LOS CREDITOS Y DEUDAS QUE ESTA SOCIEDAD POSEE CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO NACIONAL QUE FUERON REMITIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO N° 2394/92.

NOTA N° 6: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3ro. INCISO E) DEL DECRETO 1836/94, SE EXPONEN EN EL ANEXO V EL DETALLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS CON ORGANISMOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES, QUE ESTA SOCIEDAD POSEA DE ACUERDO AL ULTIMO BALANCE APROBADO Y QUE SE CONSIDERA QUE CARECEN DE VALOR DE REALIZACION Y/O CANCELACION, YA QUE ESTARIAN ALCANZADOS POR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 24.133.

ASI MISMO SE PROCEDIO A DAR DE BAJA UN SALDO NETO POR \$ 670.418.72 (SALDO ACREEDOR) ORIGINADO EN PAGOS Y COBROS EFECTUADOS POR ATC SOCIEDAD ANONIMA, POR CONSIDERARSE QUE EL MISMO CARECERIA DE VALOR DE CANCELACION.

NOTA N° 7: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3ro. INCISO F) DEL DECRETO 1836/94, SE EXPONEN A CONTINUACION LOS BIENES QUE POSEEN RESTRICCIONES AL DOMINIO Y QUE FUERAN EXPUESTOS EN EL ESTADO PATRIMONIAL:

BIENES DE USO: TAL COMO SE MENCIONA EN LA NOTA N° 2 PUNTO C) Y EN LA NOTA N° 4 PUNTO 3), EL SALDO DE \$ 57.506.352.49, EXPUESTO EN BIENES DE USO ES REPRESENTATIVO DE LOS BIENES CEDIDOS EN COMODATO A A.T.C. SOCIEDAD ANONIMA Y TRANSFERIDOS A LA MISMA CON POSTERIORIDAD AL 30/06/94.

NOTA N° 8: EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3ro. INCISO G) DEL DECRETO 1836/94, SE EXPONEN EN EL ANEXO VI EL DETALLE DE LA DEUDA EXTERNA ASUMIDA POR EL TESORO NACIONAL.

[Handwritten signature]
 ANDRES P. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CUAL 7 EL.)



ANEXO I

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

PROVEEDORES EN MONEDA LOCAL AL 31-12-93

SOC. GRAL. AUTORES D.L.ARG.	\$	17.047,95
FUENTES & CIA S.A.	\$	2.084,20
MARIO POCE & ASOC. S.A.	\$	5.428,80
ESTUD.TECN.de EF.ESP.	\$	1.390,00
I.P.S.A. S.A.	\$	3.877,43
TELECOM ARG. STET FRANCE TEL.	\$	113.032,06
TELINTAR S.A.	\$	5.315,40
INTEGRAL DE GASTRONOMICO S.R.	\$	1.457,91
LIX KLETT S.A.I.C.	\$	3.980,00
TINTORERIA ESMERALDA	\$	1.974,80
LA ESTRELLA S.A. CIA.ARG.de	\$	1.949,84
PERSAL PRODUCCIONES S.R.L.	\$	2.051,46
QUINFOR S.R.L.	\$	1.357,00
ESTRELLAS PRODUCCIONES	\$	1.524,28
BESIMAR S.A	\$	<u>26.000,00</u>
	\$	<u>188.471,13</u>

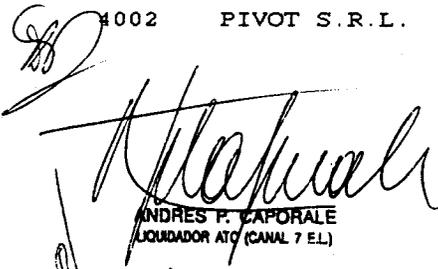
[Handwritten signature]
 ANDRES P. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)

ANEXO II

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

PROVEEDORES EN DIVISAS AL 31/12/93

2014	AGENCIA EFE S.A.	\$	497.65
2094	ELECTRO SWITCH S.R.L.	\$	2.189.66
2173	COPILOI PRODUCCIONES S.A.	\$	7.763.34
2258	HERRERO EUSEBIO	\$	110.714.37
2426	LIX KLETT S.A.I.C.	\$	17.998.66
2770	JERUSALEM CAPITAL STUDIOS	\$	10.375.80
2755	E.B.U.	\$	7.827.26
2800	VARIOS - O.P.PEND. - VIATICO	\$	10.926.84
2848	NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS S.A.	\$	2.696.27
2918	R.A.I. RAD. TV ITAL. (u\$s)	\$	8.107.71
2978	UNITED NATIONS	\$	3.122.26
3020	R.A.I. RAD. TV ITAL. (Liras)	\$	14.738.65
3021	R.A.I. RAD. TV ITAL (Fr.Szo)	\$	5.883.94
3031	SWISS BROADCASTING CORP.	\$	3.824.32
3275	G & C.M PRODUCCIONES S.A.	\$	33.663.04
3285	INSTITUTO NAC. DE RADIO Y T.V.	\$	985.35
3525	LA ESTRELLA S.A. Cia.Arg de Seg.	\$	4.862.04
3634	TELEDIFUCION DE FRANCE S.A.	\$	12.763.49
3847	ARGAU S.A	\$	14.87
3892	EGYPTIAN RADIO AND T.V.	\$	1.667.15
3896	PROTELE	\$	497.65
4002	PIVOT S.R.L.	\$	<u>2.134.40</u>
		\$	<u>263.254.72</u>


 ANDRES P. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATO (CANAL 7 EL)





ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS PATRIMONIALES

EL PRESENTE ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94 CONFECCIONADO CONFORME A DOCUMENTACION Y ANTECEDENTES EXISTENTES EN LA EMPRESA CONTIENE TODAS LAS SITUACIONES CONOCIDAS A LA FECHA POR ESTA LIQUIDACION CORRESPONDIENDO SEÑALAR QUE LAS DIFERENCIAS QUE SE OBSERVAN RESPECTO DEL ESTADO CONTABLE AL 31/12/89, ULTIMO APROBADO POR LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13/05/93 Y CUYAS CIFRAS SIN AJUSTAR POR INFLACION SE MUESTRAN EN EL CUADRO DEL ANEXO III, SE ORIGINAN EN EL CUMULO DE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LA EMPRESA EN MARCHA CONTABILIZADAS ENTRE EL 01/01/90 Y EL 30/03/92, FECHA DE LIQUIDACION DE ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7(ATC CANAL 7), DISPUESTA POR EL DECRETO N° 544/92 Y LAS PROPIAS DE LA LIQUIDACION EFECTUADAS ENTRE EL 31/03/92 Y 30/06/94.

ACTIVO:

ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1° DEL DECRETO N° 544/92, ESTA EMPRESA EN LIQUIDACION ELABORO EL BALANCE GENERAL AL 30/03/92, FECHA DE CORTE FIJADA POR EL CITADO INSTRUMENTO LEGAL A EFECTOS DE PERFECCIONAR LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL ACTIVO, QUE RESULTA DEL BALANCE CITADO Y QUE EN COLUMNAS COMPARATIVAS SE EXPONEN JUNTO CON EL ESTADO PATRIMONIAL, A FIN DE VISLUMBRAR LAS CIFRAS DETERMINADAS PARA ESE OBJETO, DADO EL CARACTER ATIPICO DE ESTA EMPRESA EN LIQUIDACION, DONDE NO SE LIQUIDAN ACTIVOS, SINO QUE SE TRANSFIEREN A LA NUEVA SOCIEDAD CONSTITUIDA CON LA DENOMINACION DE ATC SOCIEDAD ANONIMA A VALORES AL 30/03/92.

PARTIENDO DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30/03/92, QUE CONTIENEN TODOS LOS AJUSTES, ADECUACIONES, CONCILIACIONES DE CUENTAS Y RESULTADO DEL RELEVAMIENTO FISICO DE LOS BIENES DE CAMBIO Y DE USO PRACTICADOS POR LOS CONSULTORES EXTERNOS CONTRATADOS AL EFECTO Y QUE CONSTITUYERON LA BASE DE LA TRANSFERENCIA A ATC SOCIEDAD ANONIMA, ACORDE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 1° DEL DECRETO N° 544/92, SE ELABORO EL ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94, ADICIONANDOSE LAS OPERACIONES PROPIAS DE LA EMPRESA EN LIQUIDACION QUE SURGIERON A PARTIR DEL 31/03/92.

EN CONSONANCIA CON LO EXPRESADO, SE SEÑALA QUE EL RUBRO "OTROS CREDITOS" DEL ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94 COMPRENDE UN MONTO DE \$ 7.056.164,96, CORRESPONDIENTE AL RESULTADO NETO DE LA TRANSFERENCIA A ATC SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES ACTIVOS POR \$ 14.186.050,33 INTEGRADOS POR "DISPONIBILIDADES" (\$ 1.086.433,37); "INVERSIONES" (\$ 863.596,02); "CREDITOS" (\$ 7.594.867,25); BIENES DE CAMBIO (\$ 4.621.283,29) Y "GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO" (\$ 19.870,40) Y DE VALORES PASIVOS POR \$ 7.129.885,37, CONSTITUIDOS POR "CUENTAS COMERCIALES" (\$ 1.006.260,00) (1); "GASTOS EN PERSONAL A PAGAR" (\$ 2.231.363,60) (1) Y "PREVISIONES" (\$ 3.892.261,77).

DICHO CREDITO, TAL COMO SE MENCIONA EN NOTA N° 2 FUE TOTALMENTE PREVISIONADO, A LOS EFECTOS DE REFLEJAR EL VALOR DE REALIZACION DEL MISMO.

ANDRES P. CAPORALE
LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)

ANEXO III



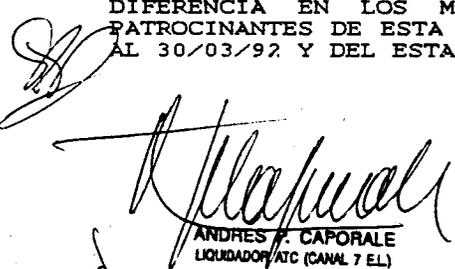
LOS BIENES DE USO FUERON CEDIDOS EN COMODATO A ATC SOCIEDAD ANONIMA A PARTIR DEL 31/03/92 CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 5º DEL DECRETO Nº 544/92. SE INCLUYEN EN EL ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94 POR UN TOTAL DE \$ 57.630.669,13 NETO DE AMORTIZACIONES. DE ESTE IMPORTE SE TRANSFERIRA A LA NUEVA SOCIEDAD BIENES POR UN MONTO NETO DE \$ 57.506.352,49 A VALORES CONTABLES REGISTRADOS AL 30/03/92, QUEDANDO UN REMANENTE DE \$ 124.316,64 QUE COMPRENDE BIENES ADQUIRIDOS POR LA LIQUIDACION (\$ 2.350,00.-) Y EN DESUSO, OBSOLETOS, ETC. (121.966,64.-) SOBRE LOS CUALES ESTA EMPRESA EN LIQUIDACION DEBERA ADOPTAR LAS PROVIDENCIAS PARA SU BAJA A TRAVES DE VENTAS, DONACIONES, ETC.

ASIMISMO, MANIFESTAMOS QUE A LA FECHA, DEL REMANENTE DE \$ 121.966,64 A QUE SE HIZO REFERENCIA, LA EMPRESA EN LIQUIDACION PROCEDIO A VENDER POR REMATE EN SUBASTA PUBLICA BIENES POR UN VALOR DE \$ 10.096.- Y EL RESTO SERA ENTREGADO EN DONACION A ENTIDADES DE BIEN PUBLICO, ETC..

PASIVO

CON CARACTER GENERAL SE CONSIGNA QUE LAS DIFERENCIAS EXPUESTAS ENTRE LOS SALDOS AL 30/06/94 Y LOS CORRESPONDIENTES AL 30/03/92, SE DEBEN A LA APLICACION DE LAS NORMAS REFERIDAS A CONSOLIDACION DE DEUDAS, COMPENSACION, REMISION, BAJA DE PASIVOS EXTERNOS (ART. 12 DECRETO 1836/94) Y A LA TRANSFERENCIA EFECTUADA TAL LO MANIFESTADO EN EL TERCER PARRAFO DE LA JUSTIFICACION RELACIONADA CON EL ACTIVO, ASI COMO A LOS MOVIMIENTOS OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO, TAL LO DESCRIPTO EN LA PLANILLA ADJUNTA.

ES DE DESTACAR QUE EL MONTO CONSIGNADO AL 30/06/94 EN EL RUBRO PREVISIONES A LARGO PLAZO DE \$ 16.533.965,98, CORRESPONDE A LA SUMA DE LOS RUBROS DEUDA CONSOLIDADA (\$ 6.513.579,48) Y ACREEDORES EN GESTION JUDICIAL (\$ 10.020.386,50) CONSIGNADOS EN EL ESTADO PATRIMONIAL, CORRESPONDIENDO LA VARIACION DE \$ 5.873.602,17 A LA DIFERENCIA EN LOS MONTOS INFORMADOS POR LOS ABOGADOS PATROCINANTES DE ESTA SOCIEDAD, EN OPORTUNIDAD DEL BALANCE AL 30/03/92 Y DEL ESTADO AL 30/06/94.


ANDRES F. CAPORALE
LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)



ANEXO III

ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC CANAL 7) (E.L.)
 ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94
 DIFERENCIAS PATRIMONIALES

CUENTA	SALDOS AL 31/12/89	OPERACIONES CONTAB. PERIOD 01/01/90-30/03/92	SALDOS AL 30/03/92	ALTAS Y BAJAS AL 30/06/94	JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES			SALDOS AL 30/06/94
					TRANSFERENCIAS	REMISION	CESION EN COMODATO	
DISPONIBILIDAD	13.795,02	1.072.638,35	1.086.433,37	224.475,38	(1.086.433,37)			224.475,38
INVERSIONES	49.380,11	814.215,91	863.596,02		(863.596,02)			0,00
CREDITOS	480.246,60	13.865.802,65	14.355.049,25		(7.594.867,25)	(5.596.425,79)	(1.163.756,21)	0,00
BIENES DE CAMBIO	1.268.667,20	3.352.616,09	4.621.283,29		(4.621.283,29)			0,00
OTROO ACTIVO	10.512,37	9.358,03	19.870,40		(19.870,40)			0,00
BIENES DE USO	4.122.918,06	53.505.401,07	57.628.319,13	2.350,00		(57.506.352,49)		124.316,64
CRED. P/TRANSF.				7.056.104,96				7.056.104,96
PREV CRED P/TRANSF				(7.056.104,96)				(7.056.104,96)
DEUD. EN GERT. JUD.				133.313,40				133.313,40
PREV. DEUD EN G. JUD.				(13.331,34)				(13.331,34)
TOTAL	5.954.519,36	72.620.032,10	78.574.551,46	346.807,44	(14.186.050,33)	(5.596.425,79)	(1.163.756,21)	488.774,08

[Handwritten signature]
 ANDRES P. CAPOREALE
 FUNDADOR ATC (CANAL 7 EL)

ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS B2 C L 7 (ATC CANAL 7) (E.L.)
 ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/94
 DIFERENCIAS PATRIMONIALES

ANEXO III

CUENTA	SALDOS AL 31/12/89	OPERACIONES CONTAB. PERIOD. 01/01/90-30/03/92	SALDOS AL 30/03/92	JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES					SALDOS AL 30/06/94	
				ALTAS Y BAJAS AL 30/06/94	TRANSFERENCIAS	REMISION	CONSOLIDADA	ARTICULO 12 D.T.O. 1936/94		FALTA DE DOC. Y/O CANCEL.
DEUD. COMERCIALES	1.233.570,65	10.823.152,35	12.056.723,00	(462.487,69)	(1.006.260,00)	(6.532.576,05)	(3.119.879,46)		(483.793,95)	451.725,85
GTOD. EN PERSONAL	1.504.685,46	62.315.844,05	63.880.529,51	(5.196,56)	(2.231.363,60)	(55.819.336,72)			(5.669.542,26)	155.090,37
DEUDA DOCUM.	2.577.168,83	34.412.206,23	36.989.435,06	7.864,35			(1.784.089,96)	(35.293.289,45)		0,00
PREV. GTO. PLAZO	224.729,00	3.667.532,77	3.892.261,77		(3.692.261,77)					0,00
PRETANCO	780.519,88	4.141.424,63	4.921.944,51					(4.921.944,51)		0,00
PREV. LARGO PZO.	1.215.876,68	25.694.274,01	26.910.152,69	(5.873.692,17)		(4.067.543,00)		(435.041,54)		16.533.965,98
TOTAL	7.598.552,50	141.054.494,04	149.851.043,54	(6.333.422,07)	(7.129.885,37)	(66.419.455,77)	(4.923.989,42)	(40.650.195,50)	(6.153.336,21)	17.140.782,20

[Handwritten Signature]

ANDRES P/CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 E.L.)

[Handwritten Signature]



ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC - CANAL 7) EN LIQUIDACION

CREDITOS DEL ENTE RESIDUAL

ORGANISMOS OFICIALES NACIONALES

SALDOS REGISTRADOS CONTABLEMENTE AL 30/03/92				
FECHA DE REMISION	NOMBRE	§	DIVISAS	OBSERVACIONES
16/09/94	TELAM S.A.	1.783.750,39	127.597,73	M/C 911,69 DEL 31/05/92
	GAS DEL ESTADO			
	SECRETARIA DE ING. PUBLICOS	69,86		
	SECRETARIA GENERAL NAVAL	69,86		
	SECRETARIA DE PRENSA Y DIF.	533,11	1.439,72	
	PRESIDENCIA DE LA NACION	118.405,31	2.732.746,64	
	MINIST. DE SALUD Y A.SOCIAL	3.691,43		
	MINIST. DE CULTURA Y EDUCAC.	95,91		
	MINIST. DE RELAC. EXTERIORES	176,41	15.623,83	
	MINISTERIO DE CULTURA	4.036,08	2.634,89	
	SECRETARIA DE PROGRAMA Y COORDINACION PARA LA DROGA	857,00		
	MINISTERIO DE DEFENSA	300,00		
	DIR. GRAL			
	SUBSECRETARIA DE AGRICULT., GANADERIA Y PESCA	400,00		
	ORGANIZACION NACIONAL DEL DEPORTE	152,92	26.150,09	
	AEROLINEAS ARGENTINAS	65.502,69		
	RADIO NACIONAL	151.126,07		
	MINISTERIO DEL EXTERIOR	862,36		
	MINIST. DE RELAC. EXTERIORES		6.424,42	F.O.
	TRANSPORTE	2.130.029,40	2.912.617,32	

ANEXO IV

	TRANSPORTE	2.130.029,40	2.912.617,32	
C.11 BS.AS. DIFUSION COMTEP.	90,46		32.743,98	U\$B
			123.936,14	F.O.
			93.250,49	F.S.
C.13 BS.AS. (FROARTEL)			94.381,53	F.S.
			209.376,47	F.O.
TOTAL	2.130.119,86		3.466.305,93	

ANDRES F. CAPORALE
LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)



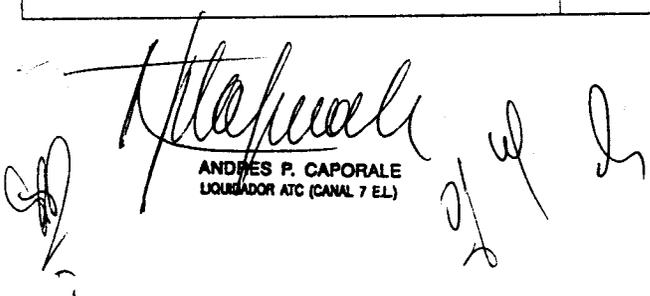
ANEXO IV

ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC - CANAL 7) EN LIQUIDACION

DEUDAS DEL ENTE RESIDUAL

ORGANISMOS OFICIALES NACIONALES

SALDOS REGISTRADOS CONTABLEMENTE AL 30/03/92				
FECHA DE REMISION	NOMBRE	₹	DIVISAS	OBSERVACIONES
16/08/94	C.U.S.S. (CAJA DE PREVISION)	41.025.552,27	0,00	PAGO ATC S.A. ₹ 127.327,13
17/11/93 08/07/94	O.S.N.	508.304,06	0,00	PAGO ATC S.A. ₹ 7.836,19
17/02/93 08/07/93	D.G.I. (*)			ESTA EN NUESTRAS CUENTAS DEL BALANCE
17/11/93	SEGEA	1.564.330,09	0,00	PAGO ATC S.A. ₹ 49.776,24
05/04/94	SIGEP	84.686,94	0,00	
16/09/94	TELAM	1.382,77	0,00	
13/07/94	ENTEL ABONOS	458.690,01	0,00	
13/07/94	ENTEL COAKIL	881.565,34	0,00	
13/07/94	ENTEL SATELITE	0,00	2.992.876,00	F.O.
	MINIST. DE OB. Y SERV. PUB.	0,00	0,00	
	YACIMIENTOS PETROL. FISCALES	0,00	0,00	
	AEROLINEAS ARGENTINAS	0,00	0,00	
20/07/94	COMFER	9.451.002,10	0,00	
	ADUANA	0,00	0,00	
	BOLETIN OFICIAL	0,00	0,00	
12/08/94	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	251.479,97	0,00	INFORME DESDE ENE/89 A MAR/92
16/08/94	CAJA NACIONAL DE AHORRO	0,00	40.740,84	U.P.R.
	I.N.O.S.	138.577,46	0,00	
	SUBTOTAL	54.365.571,01	3.033.616,84	
	(*) D.G.I. (Informada en otros rubros del Balance al 30/03/92)	9.090.349,14		
	MENOS			
	Pagos posteriores efectuados por ATC.S.A	(70.081,22)		
	TOTAL	63.385.838,93	3.033.616,84	


 ANDRES P. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)

ANEXO V

ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC - CANAL 7) EN LIQUIDACION

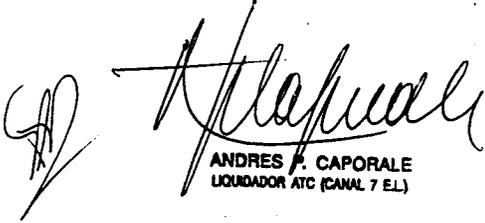
CREDITOS DEL ENTE RESIDUAL

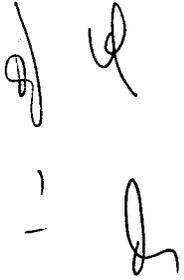


ORGANISMOS OFICIALES MUNICIPALES

SALDOS REGISTRADOS CONTABLEMENTE AL 30/03/92

FECHA DE REMISION	NOMBRE	\$	DIVISAS U\$S	OBSERVACIONES
	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	183,48		
	TOTAL	183,48		


 ANDRES F. CAPORALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)



ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC - CANAL 7) EN LIQUIDACION

CREDITOS DEL ENTE RESIDUAL

ORGANISMOS OFICIALES PROVINCIALES

SALDOS REGISTRADOS CONTABLEMENTE AL 30/03/92

FECHA DE REMISION	NOMBRE	₹	DIVISAS U\$S	OBSERVACIONES
	C. 3 SANTA ROSA L.U. 89	9.108,50		
	C. 11 FORMOSA L.T. 88 T.V.	740.877,79	1.491,45	
	C. 9 RIO GALLEGOS L.U. 85	15.191,59	2.681,04	
	C. 12 TRENQUE LAUQUEN L.U. 91	11.608,58	1.193,16	
	C. 12 POSADAS L.U. 85	60.837,78	575,86	
	C. 7 DE RAWSON L.U. 90	10.152,34	1.136,48	
	C. 10 DE CORDOBA (SERV.RAD.)	9.650,48	1.831,50	
	C. 6 SAN RAFAEL (EL DIAMANTE)	1.691,15		
	C. 9 L.S. 83 T.V.		3.169,73	
	SECRET. TURISMO GOBERNACION PROVINCIA DE CORDOBA	22.920,00	994,30	
	TOTAL	882.038,21	13.073,52	

[Handwritten signature]
 ANTONIO E. LAPORALE
 LIQUIDADOR ATC/CANAL 7 (EL)

ANEXO V

ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC - CANAL 7) EN LIQUIDACION

DEUDAS DEL ENTE RESIDUAL



ORGANISMOS OFICIALES MUNICIPALES

SALDOS REGISTRADOS CONTABLEMENTE AL 30/03/92				
FECHA DE REMISION	NOMBRE	?	DIVISAS U\$S	OBSERVACIONES
	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	5.214.456,49		
	TOTAL	5.214.456,49		

[Handwritten signature]
 ANDRES F. CAPOREALE
 LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 (ATC - CANAL 7) EN LIQUIDACION ANEXO VI

DEUDA CON ACREEDORES EXTERNOS Y/O BANCOS OFICIALES (*)

FUENTE SALDOS CONTABLES

I) DEUDA POR EQUIPAMIENTO

	\$	equivalente en		
		u\$s	DM	FS
a) Corto Plazo				
Banco Nación Préstamo Bonex	5,522,962.80			
2718 Banco Central RCA Jersey cto. 46108	253,429.24	254,625.98		
2829 B.C.R. R.C.A. Candelero Cto. 46368	7,575.97	7,611.75		
2830 Robert Bosch cto. 854 por intereses	133,917.91		222,030.11	
Banco Ciudad por Intereses	60,162.23		99,746.39	
2830 Noreco Internacional (R. Bosch) CDI 854	241,236.07		399,959.14	
2830 Banco Ciudad (Capital)	60,309.02		99,989.75	
2830 Banco Ciudad (Interes. poster. 30-03-92)	7,864.35		13,038.76	
2718 RCA (Jersey) por Capital e Intereses	328,939.68	330,493.00		
Thomson CSF (FF 1.018.383.46)	182,042.15			1,018,383.46
2826 Bosch (intereses DM 341.984)	206,268.33		341,984.00	
2829 BCR - Candelero	12,265.22	12,323.14		
2708 Harris	1,250.59	1,256.50		
2721 Strand Century	11,168.14	11,220.88		
3028 Robert Bosch	18.09		30.00	
Total	7,029,409.79	817,531.25	1,176,778.15	1,018,383.46
b) Largo Plazo				
2700 AMPEC Pan American Co. Bco. Nac. (1)	179,667.77	180,516.20		
2703 Conrac Banco Nación (1)	51,475.40	51,718.48		
2716 Panoak L. System Supply - Bco. Neg.(1)	351,199.33	352,867.76		
2831 Dolby Laborat. Platense (1)	2,079.51	2,089.33		
2708 Banco Nación Panamá Adela (2)	4,048,439.61		6,712,138.25	
3583 Banco Nación Panamá CDI 4 (2)	278,406.09	279,720.78		
2725 Thomson CSF	10,676.80			59,728.34
2826 Bosch I	419,637.53		695,740.92	
2827 Bosch II	15,404.01		25,539.19	
Total	5,356,986.05	866,902.55	7,433,418.36	59,728.34
Total General	12,386,395.84			

(1) Importes denunciados por Banco Nación para ser refinanciados.
Se ignora si fue firmado contrato

(2) Refinanciados desde 5/1994 al Año 2006

II) DEUDA FINANCIERA

Avales con Secretaría de Hacienda 28,263,799.66

TOTAL ANEXO 40,650,195.50

(*) Estas Deudas serán dadas de baja según lo dispuesto por la Resolución 1726 del MEyOySP de fecha 28-12-93 y por el Artículo 12 del Decreto N° 1836/94.

ANDRÉS P. CAPORALE
LIQUIDADOR ATC (CANAL 7 EL)